

TRANSLITO S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Durán, el quince de febrero del dos mil diecinueve, siendo (14H30) dos y treinta de la tarde, en la oficina ubicada en la Cdla. Ana María de Olmedo, Mz. 20 Villa 13, concurren los siguientes socios:

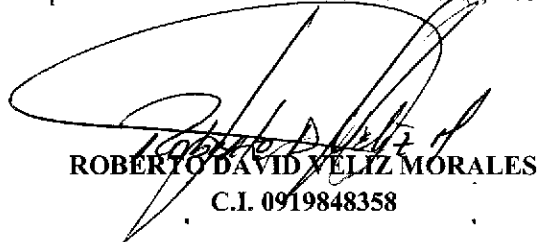
Sr. Luis Roberto Veliz Carrasco, en su calidad de Socio con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción; Sr. Daniel Abraham Veliz Morales, en su calidad de Socio con cien acciones de un Dólar Norteamericano cada acción; Sr. Gabriel Isaías Veliz Morales, en su calidad de Socio con cien acciones de un Dólar Norteamericano cada acción; Luis Felipe Veliz Morales, en su calidad de Socio con cien acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Roberto David Veliz Morales, en su calidad de Socio con cien acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

1. El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de Diciembre del 2018.
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre del 2018
3. Reelegir el comisario Principal por el periodo que termina el 31 de Diciembre del 2018.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre del 2018. Además se reelige al Comisario Principal al Ing.-C.P.A. Santiago Guzmán Bravo por el periodo que termina el 31 de Diciembre del 2018. No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada de manera unánime por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma señal en aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las (15h30) tres de la tarde del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes se da la respectiva lectura y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y Accionista para que firme el acta, siendo las tres y treinta de la tarde.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de TRANSLITO S.A. a los que me remito de ser necesario. Durán, Febrero 15 del 2019.



ROBERTO DAVID VELIZ MORALES
C.I. 0919848358